

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento impulsará un programa de prevención y reducción de riesgos asociados a los consumos de alcohol y otras drogas en espacios de ocio y fiestas

Próximamente se publicará la licitación de la asistencia técnica de un programa que el año pasado ya funcionó en Sanfermines

El Ayuntamiento de Pamplona va a impulsar un programa de prevención y reducción de riesgos asociados a los consumos de alcohol y otras drogas en espacios de ocio y fiestas a lo largo de todo el año. Durante el 2016, se puso en marcha un punto de información fijo sobre alcohol y otras drogas algunos días de Sanfermines, ampliándose el año pasado la intervención a todas las fiestas y complementando el punto de información fijo con dos puntos de información itinerantes. En 2018 está previsto que el programa abarque más allá de Sanfermines y llegue también a fiestas de los barrios. Próximamente se publicará en el portal de contrataciones la licitación de la asistencia técnica que cuenta con un presupuesto de 28.000 euros.

El Consistorio pamplonés ha puesto en marcha esta iniciativa teniendo en cuenta que la población de Pamplona de entre 14 y 30 años asciende a 34.779 personas, lo que supone más del 30% del total, y que según algunos estudios, en Navarra un 80% de las personas menores de edad han consumido antes de la mayoría de edad. La edad media de inicio de consumo de alcohol es de casi 15 años y lo habitual es que sea en espacios de ocio y fiesta.

Así el consumo de alcohol y otras drogas es un fenómeno asociado al ocio, cuyos riesgos no siempre se perciben y se suelen relativizar. Se considera importante tener información sobre los riesgos, para poder valorarlos y responsabilizarse de los mismos. Además de llegar a la población juvenil para que interiorice estos riesgos, con esta nueva iniciativa también se quiere conseguir la autonomía y maduración del individuo. Con este programa no se pretende normalizar el consumo sino responder a una realidad existente que se da en momentos de ocio y fiesta. El objetivo es intentar atrasar la edad de inicio y reducir los riesgos del consumo una vez iniciado. Se trata de fomentar un desarrollo personal saludable y una transición hacia la vida adulta basada en la responsabilidad.

Pamplona, 5 de marzo de 2018

Página 1 de 2



